



Presidencia de la Nación  
Subsecretaría General de la Nación

"2008 - Año de la Ilustración de los Comunales"

INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/2008 CGN/PI.

Ref.: Resolución N° 10/2006 SGN

Auditoría de Información para la Cuenta de Inversión

BUEBOS AIRES, 30 de diciembre de 2008.

SEÑOR AUDITOR INTERNO:

Conforme lo dispuesto en el artículo 4º de la Resolución N° 10/2006 SGN, se remiten lineamientos parciales complementarios para la realización de las tareas de auditoría referidas en el artículo 1º de la misma.

En tal sentido, en el marco de las tareas a realizar respecto de la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión, y a fin de asistir a necesidades manifestadas por la Contaduría General de la Nación (CGN), se solicita emitir Certificaciones Contables sobre ciertas informaciones a ser elaboradas por el Servicio Administrativo Financiero (SAF), según los modelos incluidos en los Anexos I, II, III, IV y V adjuntos al presente instructivo y que forman parte del mismo.

En función al carácter institucional, deberá considerarse para las jurisdicciones de la Administración Central, la inclusión en forma separada del acápite referido a la elaboración del Cuadro 5.4 para cada una de las Unidades Ejecutoras de Préstamos Externos (UEPEX) que operen bajo su órbita.

Las certificaciones mencionadas deberán remitirse al SAF respectivo para que éste las presente a la CGN junto con la "información de cierre" a la que se refieren, enviando copia a la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN a través del Síndico Jurisdiccional o Representante correspondiente. La remisión deberá realizarse hasta el día 9 de febrero de 2009 para los Anexos I, II, III y IV; y dentro de los 8 días hábiles posteriores al envío del Remanente Provisorio por parte de la CGN para el Anexo V.

DNI: WALTER MINER  
SUBJEFEMENTE  
GERENCIA DE NORMATIVA Y  
PROYECTOS ESPECIALES



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"  
FOLIO  
3  
\*

Presidencia de la Nación  
Subsecretaría General de la Nación

**CERTIFICACIÓN**  
**ANEXO INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/2008 GNyPE**

Señores  
Servicio Administrativo Financiero de  
(nombre del ente)

**I. INTRODUCCIÓN**

La tarea realizada para emitir la presente certificación forma parte de la auditoría a ejecutar respecto de la información para la Cuenta de Inversión del ejercicio 2008 de (nombre del ente), según lo dispuesto por el Instructivo de Trabajo N° 2/2008 GNyPE, reglamentario de la Resolución N° 10/2006 SGN. En tal sentido, las tareas que se realizan en esta instancia, constituyen un adelanto de dicha auditoría.

**II. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN**

Información sobre "Saldos Finales" e "Información Complementaria" consignada en el Cuadro 1 Anexo B "Movimientos Financieros (Caja y Bancos)" correspondiente al ejercicio 2008, remitido a esta UAI por Nota N° xxxxxx del xx de xxxxxx de xxxx y cuya información se estima definitiva.

**III. TAREA PROFESIONAL REALIZADA**

La tarea se circunscribió a certificar que las cifras consignadas en el mencionado anexo, surgen de:

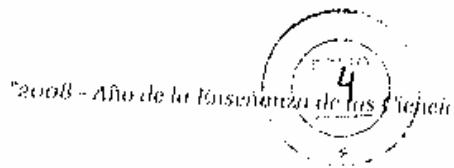
a) Registros presupuestarios y contables: Listados del SIU o sistema aplicable (especificar) referidos a Saldos Bancarios de fondos propios y de terceros, los respectivos formularios C43 pertinentes y, en caso de corresponder, referidos a las Cuentas Escriturales.

b) Otras Fuentes de Información:

- Extractos Bancarios
- Acta de Arqueo de Fondos y Valores
- Otros (detallar)

**IV. ACLARACIONES PREVIAS A LA CERTIFICACIÓN**

(Informar toda observación surgida de la tarea realizada, que se considere relevante).



Presidencia de la Nación  
Secretaría General de la Nación

#### V. CERTIFICACIÓN

En base al alcance de la tarea definido en el apartado III, y con las aclaraciones expuesta en el apartado IV, se certifica que las cifras consignadas para los conceptos "Saldo Finales" e "Información Complementaria" del Cuadro 1 Anexo B "Movimientos Financiero (Caja y Bancos)" del ejercicio 2008 correspondiente al SAF N° xxx, surgen de los registro presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por (nombre del ente), descriptos en el apartado III.

Buenos Aires, xx de xxxxx de 2009.



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



Presidencia de la Nación  
Ministerio General de la Hacienda

CERTIFICACIÓN  
ANEXO II INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/2008 GNyPIE

Señores  
Servicio Administrativo Financiero de  
(nombre del ente)

### I. INTRODUCCIÓN

La tarea realizada para emitir la presente certificación forma parte de la auditoría a ejecutar respecto de la información para la Cuenta de Inversión del ejercicio 2008 de (nombre del ente), según lo dispuesto por el Instructivo de Trabajo N° 2/2008 GNyPIE, reglamentario de la Resolución N° 10/2006 SGN. En tal sentido, las tareas que se realizan en esta instancia, constituyen un adelanto de dicha auditoría.

### II. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN

Cuadro 1 Anexo C "Movimiento de Fondo Rotatorio" de (nombre del ente) correspondiente al ejercicio 2008, remitido a esta UAI por Nota N° xxxxxx del xx de xxxxx de xxxx y cuya información se estima definitiva.

### III. TAREA PROFESIONAL REALIZADA

La tarea se circunscribió a certificar que las cifras consignadas en el mencionado anexo, surgen de:

a) Registros presupuestarios y contables: Listados del SIU o sistema aplicable (especificar), referidos a los respectivos formularios C43 de creación, ampliación o disminución del Fondo Rotatorio y, en caso de corresponder, referidos a las Cuentas Escribulares.

b) Otras fuentes de información:

- Información respaldatoria del pedido de ajuste al cálculo de Remanente (detallar)
- Extractos Bancarios
- Otros (detallar)

### IV. ACLARACIONES PREVIAS A LA CERTIFICACIÓN

(Informar toda observación surgida de la tarea realizada, que se considere relevante).

M



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



Presidencia de la Nación  
Ministerio de la Educación

#### V. CERTIFICACIÓN

En base al alcance de la tarea definido en el apartado III, y con las aclaraciones expuestas en el apartado IV, se certifica que las cifras consignadas en el Cuadro 1 Anexo C "Movimiento de Fondo Rotatorio" del ejercicio 2008 correspondiente al SAE N° xxx, surgen de los registros presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por (nombre del ente), descripciones en el apartado III.

Buenos Aires, xx de xxxxx de 2009.

M  
A



"2008 - Año de la Enseñanza de los Chuecos"



Presidente de la Nación  
Ministro General de la Nación

**CERTIFICACIÓN**  
**ANEXO III INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/2008 GNEYPE**

Señores  
Servicio Administrativo Financiero de  
(nombre del ente)

**I. INTRODUCCIÓN**

La tarea realizada para emitir la presente certificación forma parte de la auditoría a ejecutar respecto de la información para la Cuenta de Inversión del ejercicio 2008 de (nombre del ente), según lo dispuesto por el Instructivo de Trabajo N° 2/2008 GNEYPE, reglamentario de la Resolución N° 10/2006 SGN. En tal sentido, las tareas que se realizan en esta instancia, constituyen un adelanto de dicha auditoría.

**II. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN**

Quadro 5.4 - "Unidades Ejecutoras de Préstamos y Transferencias Externos" - Intereses Percibidos por Saldos Inmovilizados prevista en la Resolución N° 396/06 SH, correspondiente a la UEP/EX xxx de (nombre del ente) por el ejercicio 2008, remitido a esta UAI por Nota N° xxxxxx del xx de xxxxxx de xxxx y cuya información se estima definitiva.

**III. TAREA PROFESIONAL REALIZADA**

La tarea se circunscribió a certificar que las cifras consignadas en el mencionado cuadro, surgen de:

a) Registros presupuestarios y contables: Listado Parametrizado del SIDB- Central remitido por la CGN / Listados del Sistema de Registro de la Unidad Ejecutora (detallar).

b) Otras Fuentes de Información:

- Extractos Bancarios
- Formularios que respaldan las transferencias a la Tesorería General de la Nación.
- Acta de Arquero de Fondos y Valores
- Otros (detallar)

**IV. ACLARACIONES PREVIAS A LA CERTIFICACIÓN**

(Informar toda observación surgida de la tarea realizada, que se considere relevante).

*M*



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Presidencia de la Nación  
Secretaría General de la Nación



#### V. CERTIFICACIÓN

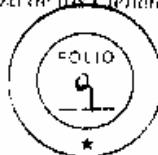
En base al alcance de la tarea definido en el apartado III, y con las aclaraciones expuestas en el apartado IV, se certifica que las cifras consignadas en el/los Cuadro/s 5.4. del ejercicio 2008 correspondiente/s al SAF N° xxx, surgen de los registros presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por (nombre del ente), descripciones en el apartado III.

M

Buenos Aires, xx de xxxxx de xxxx.



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



Presidente de la Nación  
Subsecretaria General de la Nación

**CERTIFICACIÓN**  
**ANEXO IV INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/2008 GNyPE**

Señores  
Servicio Administrativo Financiero de  
(nombre del ente)

**I. INTRODUCCIÓN**

La tarea realizada para omitir la presente certificación forma parte de la auditoría a ejecutar respecto de la información para la Cuenta de Inversión del ejercicio 2008 de (nombre del ente), según lo dispuesto por el Instructivo de Trabajo N° 2/2008 GNyPE reglamentario de la Resolución N° 10/2006 SGN. En tal sentido, las tareas que se realizar en esta instancia, constituyen un adelanto de dicha auditoría.

**II. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN**

Formularios de ejecución C36, C41, C42, C43, C55, C75 y C10 de (nombre del ente) solicitados con posterioridad a las respectivas "fechas tope", correspondientes al ejercicio 2008 y consignados en el anexo a la presente, que fuera remitido a esta UAI por Nota N xxxxxx del cc de xxxxx de xxxx y cuya información se estima definitiva.

**III. TAREA PROFESIONAL REALIZADA**

La tarea se circunscribió a certificar que las cifras consignadas en los mencionado formularios, surgen de:

- a) Registros presupuestarios y contables: Listado del SEU o sistema aplicar (especificar); Listado Parametrizado del SIDIF-Central remitido por la CGN
- b) Otras Fuentes de Información.
  - Extractos Bancarios
  - Formularios que respaldan las transferencias a la Tesorería General de Nación
  - Acta de Arqueo de Fondos y Valores
  - Información respaldatoria del pedido de ajuste al cálculo de Romanente
  - Otros (detallar)

**IV. ACLARACIONES PREVIAS A LA CERTIFICACIÓN**

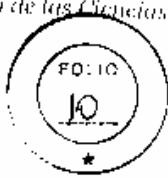
(informar toda observación surgida de la tarea realizada, que se considere relevante).

*[Firma]*



Presidente de la Nación  
Ministra de las Ciencias

"2008 - Año de la Bicentenario de las Ciencias"



#### V. CERTIFICACIÓN

En base al alcance de la tarea definido en el apartado III, y con las declaraciones expuestas en el apartado IV, se certifica que las cifras consignadas en el anexo y documentación mencionados en el apartado II correspondientes al SAF N° xxx, surgen de los registros presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por (nombre del ente), descriptos en el apartado III.

Buenos Aires, xx de xxxxx de 2009.



"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



Vicerrectoría de la Ciencia  
Vicerrectoría General de la Ciencia

CERTIFICACIÓN  
ANEXO Y INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 2/2008 GNyPE

Señores  
Servicio Administrativo Financiero de  
(nombre del ente)

#### I. INTRODUCCIÓN

La tarea realizada para emitir la presente certificación forma parte de la auditoría a ejecutar respecto de la información para la Cuarta de Inversión del ejercicio 2008 de (nombre del ente), según lo dispuesto por el Instructivo de Trabajo N° 2/2008 GNyPE, reglamentario de la Resolución N° 10/2006 SGN. En tal sentido, las tareas que se realizan en esta instancia, constituyen un adelanto de dicha auditoría.

#### II. INFORMACIÓN OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN

Comunicación del SAF de (nombre del ente) con motivo de la ratificación o rectificación del Reimburso Provisorio correspondiente al ejercicio 2008, remitido por la CGN en virtud de lo previsto en la Disposición N° 54/2008 CGN, y enviado a esta UAI por Nota N° xxxxxx del xx de xxxxxx de xxxx, cuya información se estima definitiva.

#### III. TAREA PROFESIONAL REALIZADA

La tarea se circunscribió a constatar que las cifras consignadas en dicha comunicación, surgen de:

- a) Registros presupuestarios y contables: Listado del SLU o sistema aplicable (especificar), Listado Parametrizado del SIDIF Central remitido por la CGN
- b) Otras Fuentes de Información referidas a los antecedentes documentales de los casos que originaron rectificaciones del cálculo del Reimburso Provisorio, tales como:
  - Depósitos erróneos
  - Duplicaciones
  - Devolución de depósitos de terceros
  - Devolución de sumdos
  - Otros (detallar)

#### IV. ACLARACIONES PREVIAS A LA CERTIFICACIÓN

(Informar toda observación surgida de la tarea realizada, que se considere relevante).

*M*



"2008. Año de la Bicentenario de las Glorias"

Presidente de la Nación  
Ministro de Hacienda

12)

#### V. CERTIFICACION

En base al alcance de la tarea definido en el apartado III, y con las aclaraciones expuestas en el apartado IV, se certifica que la ratificación/reclificación del Remanente Provisorio del SAI N° xxx correspondiente al ejercicio 2008, surge de los registros presupuestarios y contables y de otras fuentes de información suministradas por (nombre del ente), descriptos en el apartado III.

Buenos Aires, xx de xxxxx de 2009.

M